

# La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 43.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Todas las poblaciones importantes cuando piden algo á los gobiernos, lo piden en razón de su misma importancia, y á veces, tanto se entusiasman que hasta la exageran, valiéndose de los más brillantes colores retóricos.

En Cádiz para hacer efecto, se ha apelado al recurso contrario: á pintarse en el extremo de la mayor decadencia: la propiedad está en ruinas ó por los suelos, la industria paralizada, la bahía desierta: nos morimos de miseria.

Pedimos protección á los gobiernos como una ciudad mendiga, mientras Barcelona, Bilbao y otras, lo que solicitan para su bien, es hablando como ricas y prepotentes.

Y esa elocuencia que se ha puesto en práctica, desgraciadamente es la que está en uso el día de hoy, elocuencia de sensiblerías que en Madrid no conmueven los sentimientos de nadie.

Apenas se nos oye: hablamos como pobres. Es natural.

En vez de decir á los gobiernos la verdad: Cádiz es el segundo ó tercer punto de la nación: mensualmente alternan Cádiz y Barcelona en el número de buques que á él llegan, según los estados de Sanidad marítima: si en vez de decirle Cádiz paga tanto de contribución territorial y tanto de industria: Cádiz es una de las ciudades más rentistas de España, y por tanto, en razón de su importancia deben concedérsele tales y tales mejoras, porque sus circunstancias lo exigen, se vá á los ministros con el pañuelo en la mano y las lágrimas en los ojos á rogar migajas para esta pobre ciudad que se muere, recibirá ó un «Perdone usted por Dios» ó limosnas de las que se dan á los pordioseros.

Desechemos y combatamos denodadamente por los fueros de la dignidad patria y por la propia conveniencia de Cádiz. Cádiz necesita de muchas cosas para acrecentamiento de su prosperidad, pues á pedir; pero con la energía de nuestras propias fuerzas. Así se nos escuchará mejor. No invoquemos la caridad de los gobiernos, sino la obligación que tienen de atender á una ciudad rica y tan visitada de extranjeros.

Y cuando por un ardid retórico del más cursi de los patriotismos, quieran algunos demandar de los gobiernos algo que corresponda á la importancia grande y verdadera de Cádiz, reprobemos con vigorosa indignación de enmascarar á esta ciudad con los harapos de una pobre limosnera. Harto decimos por hoy. Es preciso emprender el camino del buen sentido, y no el de las frases románticas.

Hasta ahora, los llorómicos de nuestra desolación y miseria, están dando y darán los resultados contraproducentes, propios de defender buenas causas por medio de increíbles inocencias.

«Empieza una época de felicidades» nos dicen los periódicos fusionistas gaditanos. Ya el Gobierno ha aprobado un presupuesto para las deseadas obras del puerto.

Y ¿qué ha concedido? Catorce mil duros. ¿Y para qué? Para que se componga y conserve el espigón del muelle.

A ésto ha quedado reducido la realidad de las promesas y de las esperanzas.

Y no se cuenta, por ahora, con más para el puerto.

«Y quien dijere lo contrario miente;» como decía el famoso soneto de Cervántes.

¿Catorce mil duros qué son para el puerto de Cádiz? ¿Catorce mil duros! Aquí donde en una Velada y en una cascada se gasta esa suma y mucho más.

Hé aquí patente el primer capítulo de las pomposas ofertas del Gobierno.

### Recepción del señor Obispo.

A algunos no ha parecido bien nuestro artículo sobre los inconvenientes de la recepción del señor Obispo tal como se ha proyectado.

Nos dirán: «Proponga LA PALMA lo que mejor le parezca;» pero nosotros no tratamos de imponer ideas y de que se imagine por algunos malévolos ó necios, de que queremos que nuestros pensamientos se acepten como superiores.

Lo que juzguemos aceptable y digno en todo, no solamente del virtuosísimo Prelado, nuestro respetable amigo, sino también del buen nombre de Cádiz, propóngalo quien lo proponga, eso merecerá nuestros sinceros aplausos.

Seguimos reprobando el pensamiento de una serenata á un Obispo. Eso de las serenatas se ha vulgarizado tanto y tanto por las clases populares y por las elevadas, que ya se inventan otras clases de obsequios para elevadas personas.

Por ejemplo, en un periódico de Málaga leemos:

«Noticias taurinas. El matador de toros el Lavi ha sido muy aplaudido en la plaza de Córdoba el sábado último.

Dicho diestro dió muerte á sus tres toros de otras tantas magníficas estocadas, obteniendo ovaciones.

Fué obsequiado con una serenata.»

A donde quiera que vá Mazzantini ya se sabe: serenatas al canto con numeroso concurso popular.

Merece el distinguido Pontífice gaditano que las cosas se piensen no con el corazón únicamente, sino también con la cabeza: que se le hagan obsequios no mundanales, sino en

forma que ni lastime á su gran modestia cristiana, ni que mientras los reciba esté sufriendo. ¡Qué campo tan extenso hay para homenajes de gratitud; pero homenajes de gratitud que no se disipen en los aires como los sones de banderas militares ú orquestas ó las luces de antorchas y vivas de las muchedumbres! ¡Qué delicadas prendas de cariñoso entusiasmo pueden ofrecerse en objetos religiosos del culto, en láminas de mármol ó de bronce, colocadas para conocimiento de la posteridad, y sigan por ese camino meditando los directores del obsequio que se haga en el nombre del pueblo de Cádiz, que tanto ama y venera con razón al excelentísimo señor Calvo!

Escrito lo anterior, encontramos en un periódico lo siguiente:

«La corrida de toros de Mazzantini, estoqueados por Mazzantini, que debió verificarse el domingo en Toledo, se ha suspendido hasta el 15 por causa de la lluvia torrencial que no cesó de caer en todo el día.

Para recibir al diestro Luis Mazzantini, bajaron á la estación música de la ciudad y gente con hachones.

Se dispararon cohetes y regresaron al pueblo dando vivas al diestro.»

Procúrese huir de verificar con el venerable Prelado de Cádiz estas ovaciones, ya gastadas y en uso constante por los aficionados al toreo con los héroes de la lidia.

Juicio, pues, repetimos y nada de copiarlas para hacer grandes homenajes de un pueblo á nuestro querido señor obispo. A tiempo está la advertencia para que se adopten otras manifestaciones que las anunciadas.

### Crucero en Cádiz.

El Imparcial nos cuenta:

«La conferencia que celebraron anteanoche después del Consejo los señores Sagasta y Rodríguez Arias, tuvo por objeto determinar si habían de acordarse antes de ir el presidente á San Sebastian, las condiciones de los cruceros para Cádiz y Ferrol.

El ministro de Marina tiene necesidad de tomar las aguas de Betelu y quería saber si debía hacer el trabajo para esos cruceros ahora.

Según nuestros informes, el señor Sagasta le dijo que llevara al primer Consejo, que se celebrará probablemente mañana, dicho trabajo, pues desea dejar terminado ese asunto lo antes posible.»

Como esos son hueyos que se echan á freir, ya debe estar todo listo con celeridad pasmosa.

1.º Veamos anunciado el concurso en la Gaceta.

2.º Estudiaremos sus bases;

Y 3.º Comprenderemos si se trata de un concurso imposible.

Como se vé, de Cádiz se aprieta á Sagasta, mediante la actitud del pueblo, que no cree en esas promesas.

Y si por dudar se logra que se haga algo, sigamos dudando.

### La «France» y el «Sud-América.»

Se sabe que al amanecer de antes de ayer ocurrió próximo á Las Palmas (Canarias) un terrible accidente marítimo.

El vapor correo italiano *Sud-América*, de la Compañía «La Veloce», chocó con el francés *La France*, de la Compañía de transportes marítimos. cuyos buques hacen la travesía en la carrera de La Plata.

El *Sud-América* se sumergió casi repentinamente á diez brazas de agua, pereciendo muchas personas.

La *France* sufrió avería en la proa.

El vapor correo de la Compañía Transatlántica *Habana*, que en aquellos momentos entraba en Las Palmas, echó al agua sus botes, recogiendo en ellos á varios naufragos, los cuales fueron socorridos y auxiliados á bordo del *Habana*.

Se hacen elogios de la conducta del capitán y tripulación de dicho vapor español.

### NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Hablemos de Landero como literato, según sus dichos.

Refería que hallándose en una fonda de Marsella y en la mesa redonda, había allí varios españoles y entre ellos un señor anciano. Entonces era Landero un mozalvetillo, sin acordarse que había servido al emperador años antes.

Hablóse de un drama manuscrito que Landero había compuesto con el simpático título de *El presidiario*; y que de mano en mano había corrido entre los huéspedes españoles en la fonda.

Landero contaba el hecho así: «En la mesa, cada cual prorrumpió en elogios de mi drama. Ya uno ensalzaba la escena en que el presidiario cuelga á su propio padre por las piernas para que le revele dónde tiene el dinero: ya aquella en que su hermana le pide misericordia, cuando él vá á arrojarla por un despeñadero, etcétera, etc. Cuando ésto, hé aquí que aquel señor anciano abre su boca y empieza á hacer reflexiones sobre la moralidad, los caracteres y lo peligroso de algunas de las escenas.

Yo, ciego de cólera, en mi herido orgullo juvenil de poeta, empecé á argumentarle con tan descompuestas formas é inconvenientes frases aplaudidas con risa por algún circunstante, que aquel caballero entre prudente y avergonzado, tomó el partido de levantarse de la mesa, saludando á todos con cortesia y sin despegar sus labios.

Quedé allí echando bravatas con algarazca mayúscula, cuando otro señor que no había tomado parte en el asunto, me dijo con toda gravedad:

—Joven, usted no sabe lo que ha hecho seguramente. Ese hombre anciano, á quien tantas desvergüenzas ha dicho, es el célebre Inarco Celonio, el admirable poeta cómico don Leandro Fernandez de Moratin, gloria de la patria escena.

Al oír ésto, me dió un arrebato de sangre á la cabeza y exclame:

—¿Qué he hecho? ¿qué he hecho, Dios mío?

Corrí desafortadamente á buscar á Moratin, tropecé con las sillas de la mesa del comedor, atropellé á un mozo, que entraba con el asado, que rodó por el suelo, no sin quedar mi levita manchada con la salsa, y me dirigí al cuarto de Moratin. Llamé á la puerta y desde dentro una dulce voz me dijo:

—Adelante. Abri. Me parece estarlo viendo.

Hallábase sentado á una mesa con un libro abierto y con el aspecto de la mayor tranquilidad, propia de un alma tan sublime como la suya. Me arrojé á sus pies diciéndole:

—Señor: no tengo perdón de Dios. He ofendido al hombre más grande de la nación española. ¿Qué soy yo al lado suyo sino un miserable pigmeo? Me humillo hasta el suelo y voy á besarle sus pies. Yo ignoraba quién era usted; pero debí calcularlo.

Las lágrimas corrían por las mejillas: había enfrente un espejo, y mi semblante de dolor causaba compasión. Yo me abracé á sus rodillas y aquel poeta maravilloso, procuraba con todas sus fuerzas hacerme levantar, diciéndome con todo cariño:

—Manolito, Manolito, por Dios! ¿Dónde está tu tal nto?

—En fin, un cuarto de hora estuvimos en esta lucha de ayes mios, de abrazos entusiastas, de voces de perdón, y no sé cuánto hubiera durado si un coronel con su asistente que vivía en la fonda, pared en medio de Moratin, no entra allí con el sable desenvainado, creyendo que nos estábamos matando. Era tan bruto, que viendo mis esfuerzos apretando las rodillas de Moratin, y los esfuerzos de éste por desprenderse, imaginó en su animalidad que yo intentaba sujetarlo para robarle cuanto tenía, y sacudió sobre mis costillas de plano cuatro ó cinco cintarazos. El pobre de Moratin rogaba al coronel que no me hiciera mal, que yo era un buen muchacho. Acudieron mis amigos, el fondista y otros, y por fin pudieron hacer comprender á aquel pedazo de bárbaro lo que había sucedido y que estaba demás aquella palera.

El hombre se deshizo en cumplimientos al conocer su error, y me llevó á su cuarto, donde mandó traer vino de Champagne y de Chipre, para que juntos echásemos pelillos á la mar. Desde entonces Moratin quedó muy amigo mio, y no había comedia ó drama de los muchos que he escrito y se han representado, que no me los corrigiese.

Desde luego, el benévolo lector comprenderá que de Landero no se ha conocido obra teatral ninguna.

Hubo un tiempo que en el teatro del Balón en Cádiz, había tres actores que cultivaron el género andaluz: don José Dardalla, don Francisco Pardo y don José Guerrero. Ellos estrenaron las obritas de este género que compuso don Francisco Sanchez del Arco, que interpretaban graciosamente á maravilla, así como *La flor de la canela*, *Los celos del tío Macaco* y otras muchas piezas debidas al ingenio de don José Sanz Perez. Tanto crédito alcanzaron estos actores, que pasaron á Madrid, y allí estuvieron en un pequeño teatro, siendo por tres ó cuatro años, las delicias del público con las obras andaluzas.

Don Fermín Salvochea, (padre) que tenía gran afición al teatro y solía escribir algunas cosas oportunas, publicó muy recatadamente unas cartas de Juan Juyé y Juan Niega, en censura del modo con que estas piezas se representaban en el teatro del Balón de Cádiz.

Corrieron estas cartas con gran aplauso y más y más con el misterio de que el autor se había rodeado. Más Landero, en vista de lo que ocurría, empezó con medias palabras y reticencias á dar á entender que se debían á su experta pluma, y de ahí pasó sin Dios y sin conciencia á decir con todo secreto y promesas de inviolable silencio que eran suyas á más de ciento cincuenta personas.

Supieronlo los autores al punto, y el don Francisco Pardo, que era un

sujeto todo vinagre y hasta vinagre torcido, que es algo más que vinagre, se dirigió en busca de Landero y hallólo en un café, á tiempo y cuando desataba su lengua y ya sin misterio alguno se decía autor de las cartas. Oirlo Pardo y embestirle de forma y manera que lo hizo rodar por el suelo para patearlo, fué obra de un minuto.

Interpusieron personas, y á buen componer, obligó á Landero á que en el instante le escribiese una carta dando satisfacción cumplida á los tres actores por los juicios en los impresos contenidos y retractándose de todos ellos.

Landero, mal ferido, creyó que con esto todo había terminado. Pero no fué así. Pardo publicó la carta de Landero en los periódicos, sin que éste hubiese pensado en ello, y á los tres días salió otro opúsculo de Salvochea (siempre oculto) insistiendo en sus juicios, y como si tal carta de Landero hubiese visto la luz pública.

Pardo, indignado y en compañía de Dardalla y Guerrero, buscó á Landero, creyéndolo autor y pidiéndole aclaraciones por retractarse en una carta y luego mantener sus ofensas y aun hacerles otras mayores.

No había llegado á noticia de Landero la publicación del folleto.

Los actores, con voces altaneras y toda clase de peros, le increparon su falta de caballerosidad.

Nuestros lectores, que ya van conociendo al héroe comprenderán que en nada se amilanó, antes bien con el mayor desenfado dijo:

—¡Qué infamia! Eso solo me sucede. Yo cumplo mis palabras. Siempre he sido caballero. Desde la cuna me vestían de frac. Di á V., señor Pardo, la satisfacción más completa. El folleto estaba ya escrito. Di orden de que se deshicieran los moldes, más el picaro del impresor, para especular, ha publicado sin permiso mio el folleto.

Quedaron estáticos los actores. Pasaron á ver al impresor, el cual les aseguró que todas eran mentiras de Landero, que éste no escribía aquellas ni conocía al autor y que éste no publicaba su nombre. Y por más que porfiaron en saberlo, el impresor, hombre de calma, les respondió que si querían saberlo que lo llevaran á los tribunales.

Por donde quiera que se encontraban los actores á Landero á grandes voces le decían:

—Quítese de V., ahí, solemnísimo bustero.

Y el héroe se volvía á cuantos encontraba cerca:

—Todo esto consiste en que me he hecho autor de unos folletos para evitar que estos hombres mataran al verdadero. Tal está el mundo ya, que no pueden hacerse obras de caridad. (Continuará.)

### Un remedio contra la rabia.

El doctor Houles ha indicado en el *Journal de l'Hygiène* un vegetal, el *hoan-nan*, como un remedio empleado en el Tonkin contra la hidrofobia, la lepra, etc.

En 1874 el señor Gauthier, vicario apostólico del Tonkin meridional, envió al abate Lesserteur una botella con polvo amarillo y con una etiqueta que decía: *polvo de corteza de hoan-nan*. En la carta que acompañaba á este presente el venerable vicario decía que dicho remedio era infalible antes del primer caso de hidrofobia y muy eficaz cuando la enfermedad se había declarado.

El *hoan-nan*, es una liana que se encuentra con abundancia en las montañas que separan el reino de Annonim del Laos, á la altura del Tonkin meridional.

El Director del Jardín Botánico de Saigón, que fué el primero que estudió dicha planta, la clasificó en la familia de las loganiáceas y le dió el nombre de *Strgenoss-gauthieriana*.

El análisis químico ha demostrado que el *hoan-nan* contiene estrignina y bracina, pero domina este último cuerpo.

En Tonkin se administra el *hoan-nan* á los enfermos, asociándolo al alumbre y al rejalgar natural, ó sea al sulfuro rojo de arsénico, recono-

ciendo, sin embargo, que la acción curativa reside en la corteza de aquella planta.

Hé aquí una de las preparaciones más usadas:

Alumbre, una parte.

Rejalgar natural, dos partes.

Corteza de *hoan-nan*, dos partes.

Se reduce á polvo y se hacen píldoras.

Si la hidrofobia se ha declarado, se administran una ó dos píldoras al paciente en una cuchara de vinagre, anmentándose el número de píldoras hasta que el enfermo experimenta erisipaciones en los miembros, sobre todo en las mandíbulas. Si la rabia no se ha declarado todavía, el primer día se dá una píldora, dos el segundo y de una en una se aumenta diariamente la dosis hasta la aparición de los fenómenos antes indicados.

Durante el tratamiento debe el enfermo abstenerse de bebidas espirituosas y de alimentos excitantes.

No todas las mordeduras de perros hidrófobos inoculan el virus; pero los infelices que son mordidos viven en la más angustiosa intranquilidad; el *hoan-nan* disminuye esta inquietud dando á conocer en breve tiempo la naturaleza y el mayor ó menor peligro de la mordedura. Si el virus no se ha inoculado, las crispaciones aparecen en cuanto se comienza á tomar las píldoras.

C. de U.

### Ayuntamiento.

A las tres y cincuenta ha dado comienzo el cabildo de segunda citación á que han asistido los señores Guerra, Bocanegra, Estran, Requejo, García Gutierrez, Rocafull, Giron, Torre, Anduaga, García Bourlié, Blanco, Dolarea, Guilloto, Quirell y Moreno Alarcon, presidiendo el señor Calatrigo.

Apruébase el acta anterior. Léense dos telegramas sobre la construcción de buques, del Sr. Alba Salcedo.

Pasa á la comisión respectiva una comunicación de la Academia Gaditana de Ciencias y Artes pidiendo subvención para el certámen que celebra.

Léese un expuesto de la Alcaldía participando haber recibido comunicaciones para que ordene el derribo de varias fincas en Extramuros; que aquella ha practicado gestiones para que cesara la prohibición de edificar; y que se tramitan más de 100 expedientes de demolición importante 8 millones de pesetas.

Propone que se eleve una exposición á S. M. para que modifique lo dispuesto sobre la zona y se otorguen garantías, conforme se ha hecho con Cartagena; que se interese el apoyo del ministerio de la Gobernación para impedir que se derriben las fincas, y que se dirija una comunicación al Comandante general para suspender la tramitación de los expedientes incoados, interin se resuelve por la superioridad.

El señor Anduaga apoya el expuesto de la alcaldía pidiendo se autorice á la misma para que gestione cerca del gobierno dicho asunto.

El señor Guilloto dice que la Comisión que se nombre debe estudiar antes el caso.

Los señores Giron y Rocafull hacen uso de la palabra, el primero para que la exposición se dirija al Gobierno y no á S. M. y el segundo para que se hagan constar los perjuicios que se irrogarian á la Hacienda con el derribo de las fincas.

Se aprueba el expuesto de conformidad.

Pasó á la comisión de Sanidad una comunicación de la Sociedad de Higiene para combatir la viruela.

Se acordó colocar una tiranta de hierro en una columna del patio del Instituto de 2.ª enseñanza, que ha tenido alguna desviación según informe del arquitecto.

Se autorizó á la comisión de cémenterío para hacer algunas obras en el mismo: dice el señor Guilloto que debe prohibirse la entrada en dicho local el próximo día de difuntos. Le contesta el señor García Bourlié, que hoy no se trata de este último extremo.

Son nombrados, en votación, miembros de la junta de asociados los individuos siguientes:

Señores don F. Victor; Domingo Lizaure; Francisco Bish; Servando S. Acaso; Benito Alcina; José de la Viesca; José Sanchez Calvo; Juan Germain; Ezequiel Martinez; José Aguilar; Antonio Repeto; Antonio del Aguilar; Manuel Diaz de Coz; Bernardo Berro; Francisco de la Pascua; Francisco Rey y Collado; Joaquin Gil; José Herrero; Bonifacio Dominguez; Placido Muñoz; Ramon Alcon; Eduardo Moyano; Modesto Seco Ruiz; José Bartús; Ramón Naveira; Antonio Botana; Carmelo Vega; Juan Mateo; Claudio Lopez; Gabriel Cubiellas; Agustin Viesca; Pedro A. Rosas; Luis M. Repeto; José Adel; Manuel Navarro; José M. de Rivas; Ramón Roquero; Mariano Uzuriaga, y Horacio Alcon.

Dáse cuenta de las dimisiones presentadas por los señores Toro (don Enrique) y Gomez (don Juan A.) del cargo de concejales.

El señor Giron llama la atención de la mayoría hácia la responsabilidad que contrae al votar la admisión de las dimisiones.

El señor Guerra rebate los argumentos del señor Giron.

Son admitidas las dimisiones anteriores y las presentadas por los señores Ferro, Martinez, Sanchez Lamadrid, Moresco y Rocafull, votando en contra de todas los señores Torre, Rocafull, García Gutierrez y Giron.

A propuesta del señor García Bourlié se concede un nicho gratis al cadáver del médico de beneficencia señor Millan, y dos pagas de toca á la familia del mismo.

El señor Rocafull cree mezquina la suma concedida por el Gobierno para las obras del puerto. Dice el señor Guilloto que el Gobierno no ha hecho otra cosa que aprobar el único expediente que había en el ministerio de Fomento.

Para alusiones sobre la Velada habla el señor Bocanegra y rectifica el señor Rocafull.

El señor Anduaga pide conste en actas el sentimiento con que se han visto las dimisiones presentadas, y muy especialmente las de los señores Toro y Moresco. Así se acuerda.

Manifiesta el señor Guerra que la señora viuda del concejal que fué don Estéban Del gado renuncia al nicho gratis que se le ofreció para el cadáver de su esposo, dando gracias por el acuerdo del municipio.

Y se levantó la sesión á las cinco.

## Sección local y general.

### Efemérides de hoy.

1240. Fernando VII arroja á los moros de la villa de Porcuna.

1542. Cristóbal de Castro pacifica el Perú y hace ajusticiar á Diego de Almagro.

1640. El rey Felipe IV concede á la ciudad de Cádiz el privilegio de Sesorio y el que pueda su Municipio usar de dosel en actos públicos.

1834. El coronel Rebollo con quince caballos y cuarenta y dos infantes, ataca y deshace la facción de Perégil y Trones, en el pueblo de Dueñas.

1835. Hallándose circunvalado el pueblo de Capellades (Cataluña), por quinientos hombres de varios cabecillas reunidos, son batidos y dispersos por dos compañías de tropa y diez de nacionales, dejando en su poder muchas armas y municiones.

1839. Refugiase en Francia el pretendiente don Carlos, perseguido por las tropas de la reina.

1851. Muere el célebre novelista Femiores Cooper.

1858. Tercera conferencia entre Lincoln y Douglas, sobre la esclavitud.

**Teatro Principal.**—Anoche, con gran éxito, se representó la comedia bellísima de Blasco *El anzuelo*, distinguiéndose la señora Casas y el señor don Ricardo Calvo en la ejecución que fué buena por los demás artistas.

Esta noche el beneficio de Vico con el drama *Guzman el Bueno*. Anoche

todas las localidades tomadas. Sus admiradores preparan grandes obsequios al eminente actor.

**Navegación.**—El vapor correo *Isla de Cebú* salió de Puerto-Rico para Santander el lunes 10 del actual.

—El *Elcano* salió de Málaga para Barcelona el miércoles 12.

—El *P. de Satrustegui* llegó sin novedad á Liverpool el mismo día.

—El *San Ignacio* llegó sin novedad á Liverpool el viernes 14.

—El *Habana* salió de Las Palmas para Puerto-Rico el juéves 13.

**El vapor «Alfonso XII.»**—Este nuevo y magnífico buque de la Compañía Transatlántica verificó sus pruebas el pasado día 7, resultando un andar de diez y siete millas por hora. El sábado salió de Newcastle para Cádiz el vapor *Alfonso XII*.

Llegará el próximo día 20.

**Propiedad literaria.**—Se ha resuelto á favor de don Mariano Ibáñez el expediente que se instruia en el Gobierno civil para declarar si tenía derecho al cobro de la propiedad de las obras ejecutadas en el teatro Es-lava por la compañía de ópera que ha actuado últimamente.

**A Madrid.**—Se eleva al ministerio de la Gobernación el expediente instruido por este Gobierno para premiar los servicios prestados por don Enrique Moresco en la pasada epidemia variolosa.

**Deslindes.**—El día 17 del actual se verificará el deslinde de los términos de Morón y Puerto Serrano á presencia de los Delegados del Gobierno civil de Sevilla y Cádiz.

**Quejas del vecindario.**—La cuesta de Santo Domingo está en tan pésimo estado, que constituye un peligro para los carruajes, expuestos á volcar, siempre que por allí pasan.

Aquello no es una calle, sino un pedregal imposible.

Señor Alcalde ¿no hay medio de remediarlo?

**Drama.**—Se está ensayando en el Teatro Principal un nuevo drama titulado *El Vencimiento*, original de un poeta gaditano.

Se extrenará el próximo miércoles.

**Comisión de apremio.**—Ha sido nombrados comisionados de apremio para el cobro de cantidades que adeudan los Ayuntamientos á la Diputación provincial los señores siguientes:

Don Andrés Moriano, para Villamartin y Bornos; don José Femenia, Vejer; don Antonio Martinez Viergol, Sanlúcar y Trebugena; don Eduardo Sanchez, Zahara y Puerto Serrano; don Ramon Gutierrez, Los Barrios y Castellar; don Angel Martillers, Rota; don Gerardo Garrido, Olvera y Torre Alhámque; don Francisco Moreno, Conil; don Juan Barrios, Algodonales y El Gastor y don Rafael Rodriguez, Puerto-Real.

**Fabrica de Tabacos.**—Según noticias de origen sumamente autorizado, el lunes de la semana próxima se abrirán nuevamente los talleres.

**Militar.**—Hoy sale para Barcelona el capitán de carabineros don Ignacio Falgueras, que está destinado á dicha comandancia.

Sentimos la ausencia de ese digno militar.

**Conferencia.**—Sobre la viruela y la vacunación versó la celebrada por la sociedad de Higiene en los salones de la Academia Filarmónica de Santa Cecilia. El disertante señor Hohr desarrolló dicho tema con gran acierto y en formas completamente didácticas.

Hizo primero una extensa y erudita historia sobre los medios profilácticos y progresos realizados en los mismos desde la aparición de esa terrible enfermedad, aduciendo los diferentes sistemas que basados en la Química y la Biología se han experimentado probando con múltiples datos la preferencia que en su sentir ocupaban los segundos sobre los primeros.

Sobre la necesidad de la vacunación y revacunación se ocupó también extensamente, probando con datos estadísticos la excelencia de dicho medio profiláctico como único posible para extinguir la viruela.

Fué, en suma, una disertación muy

importante, que mereció los plácemes del auditorio.

En breve disertará sobre el mismo tema el señor Ventin, ocupándose preferentemente de la parte legal.

**Retrato.**—El aventajado joven señor Moreno Lopez, hijo de nuestro amigo el señor Moreno Espinosa, ha terminado un retrato al óleo, del actor don Rafael Calvo, obra que merece plácemes por el exacto parecido que tiene con el original y el buen colorido y entonación.

**El monumento á Calvo.**—Ha tenido lugar en el Ayuntamiento una entrevista entre el Sr. Alcalde y la Comisión nombrada para llevar á cabo el pensamiento de erigir una estatua al malogrado é inolvidable actor don Rafael Calvo.

La conferencia tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía, en donde se encontraban también los concejales, individuos de la Comisión del Asilo Gaditano.

Expuesto el pensamiento iniciado por *La Dinastia*, el Sr. Jimenez Mena, consignó los deseos de la Comisión de que el nuevo Teatro lleve el nombre de *Calvo*, así como que de acuerdo con el arquitecto se designe un lugar en el mismo en donde pueda erigirse en bronce ó mármol la estatua que se proyecta.

Tanto el Sr. Alcalde como los Concejales presentes al acto, ofrecieron su más incondicional apoyo en favor de la idea expuesta, prometiendo que la proposición se llevará al primer Cabildo que se celebre después del de ayer, para el cual ya estaba tomada la orden del día.

**Desgracia.**—Leemos en *El Porvenir* de Sevilla:

«Una pobre mujer que venia antes de ayer noche en el tren mixto de Cádiz, fué víctima de su imprevisión al bajar del coche en la estación de San Bernardo, pues lo hizo sin estar parado el tren y cayó bajo las ruedas de un coche que le pasaron por encima de las piernas, triturándose las por completo.

Trasladada á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, se procedió á la amputación de ambas piernas. Su estado no era nada satisfactorio.»

**Sexteto.**—Muy en breve, al decir de un colega, tendremos el gusto de oír en Cádiz al aplaudido *Sexteto de señoritas*, fundado en Sevilla por nuestro paisano don Agustin M. Lerate, que tantos lauros ha alcanzado últimamente, en su excursión artística por el vecino reino de Portugal.

Según noticias, parece que el local donde darán sus audiciones será el Teatro Cómico, á cuyo empresario se deberá la presencia en esta capital de tan escogida orquesta.

**Cádiz por dentro.**—Hemos recibido con la mayor gratitud y todo aprecio un ejemplar de la revista cómica-lírica en un acto y tres cuadros, verso de D. José Larrahondo y música del maestro don Enrique Broca, que han tenido la bondad de remitirnos los estimables autores.

**Vapor-correo.**—Ha llegado á este puerto el *América*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general y 23 pasajeros.

**La catástrofe de Cantoria.**—En carta de ese punto, que trae *La Regencia*, se lee esta tristísima frase:

«El río de Almanzora, provincia de Almería, ya no existe, y sus preciosas riberas son una sábana de ardientes é infructíferas arenas.»

En la noche de 6 de los corrientes, siedo como las ocho y media —sigue diciendo la carta— todos los vecinos de esta localidad oyeron un ruido imponente que anunciaba la llegada de una terrible crecida del río, y fatalmente se confirmó ésta, pues que á dicha hora parte del vecindario corrió á presenciar la anunciada catástrofe, y otros á refugiarse en la parte más alta de la población. El espectáculo no podía ser más imponente: á la vista de los angustiados espectadores apareció una superficie horizontal de 500 metros elevada sobre unos 16 ó 18 sobre el conocido cauce del río de Almanzora, sin que apareciera vegetación alguna que

diera indicios de las antiguas márgenes de este río.

No había sido un fenómeno óptico lo que apareció ante la vista de los desgraciados moradores de este pueblo; pues á la mañana siguiente se confirmó la triste realidad, y en vez de la lozana vegetación que adornaba las citadas márgenes toda se había convertido en arenas sobre las cuales aparecen en su superficie moles enormes de edificios de todas clases, restos de artefactos, ropas del uso de personas de todos sexos, muebles y toda clase de objetos, gran cantidad de maderas, etc.; en fin, es imposible dar su verdadero color á la descripción de tamaña hecatombe.

Aquí todo el mundo ha quedado sin medios para el preciso sustento, y aun lo que es peor, ha visto desaparecer á sus deudos y amigos, y sin poderlos tender una mano para socorrerlos.

Muy cerca de la vista de los que presenciaban la avenida existían varios molinos harineros. En uno de ellos habitaban siete personas, y cuando trataron de ponerse en salvo todo el edificio fué invadido por una terrible mole de agua que le arrancó por la base, llevándose tras sí las siete personas indicadas, y sólo una mujer se pudo salvar, porque al caer en las aguas tropezó con un árbol, asiéndose á su copa, que arrancado por la corriente vino á caer en terreno firme, desde donde pudo buscar otro más elevado, no sin que la infortunada dejara de sufrir la fractura de un brazo y otras contusiones graves.

En otro había un matrimonio con dos hijos de corta edad, y al pretender abandonarlo cogió el padre á los dos pequeños de las manos, y la esposa se asió también á él pero, el ímpetu de la corriente la arrebató á sus inocentes hijos, tras ellos á su mujer, y él, que también fué arrojado, pudo asirse de un tronco de árbol y salvarse.

En otro molino habitaba otro matrimonio con tres hijos y una hermana de la madre. Salíó el marido á poner en salvo á los dos hijos más crecidos, y cuando se disponía á volver por los demás, ya no existía ni resto del edificio.

**Ojo, loteros.**—El administrador de Loterías de Zamora ha sido víctima de un timo.

Según escriben á *El Imparcial*, días atrás se presentó una mujer á cobrar un décimo correspondiente á la ante última lotería de irradiación, por el que pagó 30 pesetas, después de preguntar el nombre de la interesada, quien la dijo ser casada con fulano de tal, vecino del arrabal de Olivares.

Después de marchar aquella, el administrador fué á guardar el décimo y se encontró con que tenía diez pagados, y examinándolo con detenimiento, vió que el 6 de la terminación era sobrepuesto.

Llegóse á Oliva á preguntar por la que lo cobró y nadie supo darle razón de ella ni de su marido.

Lo más gracioso es que después ha recibido una carta en que se le dá bromas por lo ocurrido.

**Congreso jurídico en Barcelona.**—*La Vanguardia* dice:

«En resumen: el Congreso ha tenido más de académico que de práctico. No se ha formulado ninguna nueva teoría, ni se han vertido ideas de esas que se imponen. Sus conclusiones, detalladas de sobra como si se tratara del articulado de una ley, cuando debieran ser meros principios generales, obtengan la votación que quiera, no influirá en la marcha de nuestro derecho.

Se anuncia la celebración de un nuevo Congreso en Sevilla. Nos parece que ese Congreso, como todos los que se proyecten, será inútil si no se vacía en otros moldes, si no se trata de un Congreso referente á un punto especial, en el cual puedan sumarse los esfuerzos de todos cuantos se dedican á una clase determinada de estudios. Con mucha razón recordaba el otro día un congresista que las conclusiones del Congreso Jurídico últimamente celebrado en Madrid no han influido poco ni mucho

en el espíritu ni en la letra del Código Civil próximo á publicarse.

Los distinguidos y elocuentes abogados que han concurrido al Congreso no han podido ofrecer y sacar de los debates todo el resultado apetecible, á nuestro juicio por defectos en la elección de temas.»

**Inundaciones en Murcia.**—Telegrafían á *El Imparcial*:

«Al cabo tenemos, desgraciadamente, inundación.

El Reguerón ha roto su margen del Mediodía por cinco partes. El total de las aberturas tiene 156 metros.

Se han inundado los partidos de la Alberca y San Benito en una extensión de 18.000 tahullas.

La altura máxima del agua es de dos metros y medio sobre su nivel ordinario.

Los moradores de los puntos inundados han huido.

Durante toda la noche el gobernador, el alcalde, el jefe de la Guardia civil, el arquitecto municipal y otras autoridades han recorrido los sitios de más peligro y tomado muchas disposiciones para evitar desgracias.

En estos momentos la Guardia civil recorre los puntos inundados en busca de quienes necesiten socorro. El comportamiento de los guardias es heroico.

No se ha roto la margen Norte del Reguerón, gracias á las precauciones tomadas.

Hay viviendas destruidas y animales ohogados. No tengo noticias de desgracias personales.»

**Elecciones en Algeciras.**—Han obtenido votos los Sres: Muñoz, 2.807.—Nuñez, 2.774.—Santacana, 2.754.—Ruiz Tagle, 1.544.—García Criado, 168.—Roca, 102.—Moreno, 139.

Dice *El Ultimo Telegrama*:

«Como podrán observar nuestros lectores por el anterior estado, en el caso solo pueblo del Distrito en que la lucha electoral ha tenido ese carácter ha sido Algeciras donde ha obtenido el primer puesto don Antonio Ruiz Tagle, cuyo resultado esperábamos, dado el prestigio que en esta localidad tiene el partido conservador y las generales simpatías que goza nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Tagle, á quien enviamos nuestra más sincera enhorabuena. También en Los Barrios ha obtenido el primer puesto.»

**Suicidio.**—Acerca de un misterioso suceso que publicó un periódico de Sevilla, referente al suicidio de un teniente de ejército, ocurrido hace poco, dice *El Eco de Andalucía* que, aunque por los centros oficiales nada ha podido averiguar, por noticias fidedignas sabe que se llamaba Antonio Pérez, que era teniente del Regimiento de Granada y que hacía cuatro días que había desaparecido de aquella capital.

Su cadáver se encontró á orillas del Guadalquivir, cerca de San Juan de Aznalfarache, desde cuyo punto fué trasladado al Hospital Central.

**Gran abnegación.**—En Alcoy fué conducido el jueves al Hospital un dependiente de consumos llamado Vicente Sempere, que con un valor temerario por salvar á unos niños que estaban jugando en la carretera de Bañeras á Alcoy de que les atropellara un caballo desbocado, se puso en medio de la carretera á pararle, siendo violentamente empujado y arrastrado por el animal, pero deteniéndole antes de que atropellara á los niños. El Sempere resultó con algunas contusiones y heridas, pero leves.

**Exposición de teatros.**—Por iniciativa de una actriz inglesa, miss Minnie Palmers, se proyecta para el año que viene una Exposición curiosísima, sin precedentes, que se realizará en Londres: una Exposición teatral. Comprenderá todos los accesorios, decoraciones, maquinaria, poniendo así á la vista del público todos los misterios de telon adentro. Además se presentarán salas de teatros dispuestas según se acostumbró en épocas pasadas; así se representarán obras de Shakespeare sobre un tablado, como en tiempo del autor, con letreros, invitando al espectador á figurarse una decoración de bosque, de calle, ó de sala, iluminado con

velas de sebo, y con los trajes del siglo XVII.

Por último, se reunirán todos los inventos modernos de construcción é instalación, destinados á evitar el peligro de los incendios en los teatros.

**Miscelánea.**—*De El Imparcial*:

«Un episodio de la última lucha electoral en Madrid.

Con el nombre del suegro de una persona conocida se presenta á votar un anciano.

Al oír el nombre del elector (muerto resucitado) un candidato se dirige al sujeto en cuestión y le dice:

—O me devuelve Vd, los dos duros que me gasté en su entierro, ó me vota usted.

No sabemos si el elector interpelado votaría ó no; lo que sabemos es que la persona en cuyo nombre iba á votar falleció hace ya algún tiempo, y fué preciso hacer entre varios amigos una suscripción para costearle el entierro. Al número de esos suscriptores pertenece el candidato interpelante.»

**Un deleite perpétuo.**—«Flores, también vosotras os marchitáis,» dice un poeta favorito; pero en el Agua Florida de Murray y Lanman, su dulzura se perpetúa. El olor de otras aguas para tocador, despues de una corta exposición al aire, languidecen é insipidan. No es así con esta exquisita preparación floral: su perfume es fijo y permanente: cuélguese un pañuelo que haya sido rociado con ella, á la brisa por días, y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de ese tiempo, como si el fluido se hubiera acabado de ningún otro extracto extranjero, ni con ningún otro perfume americano.

Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima. 522

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**Polvorones Meléndez.**—El horno en que se confeccionan éstos, que tanta popularidad han alcanzado, se encuentra establecido en Puerta de Tierra, Arrecife, 36.

Sucursales en Cádiz: Amargura, 44, esquina á la de Hospital de Mugerés, ultramarinos de D. Nicolás Gómez, y estanco de la calle Amargura.

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

En el calendario Gregoriano sábado 15 de Setiembre de 1888.

En el Romano F. Kalendas Septembris año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 3 de Setiembre de 1888.

En el Portugués, sábado 15 de Setiembre de 1888.

En el Republicano francés, 29 Fructidor año 96.

En el Israelítico 10 Tischri año 5649.

En el Musulmán, 9 Moharrem año 1306.

**Obispado de Cádiz.**

**SANTO DE HOY.**

Octava de la Natividad de Nuestra Señora.—San Nicomedes, presb. mr.—La aparición de Santo Domingo en Santa María sopra Minerva en Roma.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Pilar en Allarajos.

Liturgia.—Oficio y misa de la Exaltación de la Santa Cruz.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado.

**SANTO DE MANANA.**

Dominica XVI después de Pentecostés.—Los dolores gloriosos ó gozosos de Nuestra Señora.—En Italia la beatísima Vergine Addolorata y Santa María del Picanto.—En Cádiz San ornelio, papa mr.—En Roma en Santa María in Trastevere está su cuerpo y San Cipriano, obispo de Cartago, escritor y mártir.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de los Desamparados en Valencia y la del Viñet en Sitges.

Liturgia.—Oficio y misa de la octava de la Natividad de Nuestra Señora.—Rito doble color blanco.

**CULTOS DE HOY.**

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.** Hoy en San Pablo. Mañana idem.

Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

**MISAS CANTADAS.** A las siete en el Carmen. A las ocho en la Catedral, Santo Domingo y Merced. A las ocho y media en San Francisco Rosario, San Antonio y San Lorenzo. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

**ÚLTIMAS MISAS REZADAS.** A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo. A las siete concluye en la Palma la novena á Nuestra Señora predicando el señor Veiga y Pisorno.

En Santo Domingo prosigue la novena de Nuestra Señora de la Saleta. Continúa en la capilla del Camino un devoto setenario en memoria de los Dolores gozosos de la Santísima Virgen María habiendo Stabat Mater y Letanias cantadas.

Salve á las oraciones en las iglesias de costumbre incluso la Castrense.

**Arzobispado de Sevilla.**

**SANTO DE HOY.**

Como en Cádiz. San Porfirio, mr.—Santos Emiliano y Jeremías, herms. mrs. españoles.—San Euburo, ob. de Toul.—San Lubino, obispo de Chartres.—Santa Matalina, mártir.

Liturgia.—Como en Cádiz. **SANTO DE MANANA.**

Como en Cádiz. Santos Rogelio y Servodeo, mártires; san Ascanio, mr.—En Roma en Santa María del sufragio está su cuerpo.—Santa Eufemia, vg y mr.; san Príncipe, obispo de Mans.

Liturgia.—Como en Cádiz.

**SECCIÓN OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 14 Setiembre.**

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Artillería don Leopoldo Cologan ó logan. Parada, Alava. Hospital y provisiones, 7.º capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Ricardo García*.

Existencia de presos en la cárcel, 118. Idem en la Prevención, 4. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 33, con 3.967 0/0 kilos. Idem lanares, 1 con 11 0/0 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 9) asilados, de los empleados y sirvientes, pías. 51'60. Cadáveres sepultados, 5.

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.**

Temperatura 7 de la mañana, 24º cent. Temperatura 1 de la tarde, 28º cent. T.º mas baja durante la noche, 20º cent. Altura barométrica mediana, 767 m/m. Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.**

Sale el sol á las 5 42. Pónese á las 6 8. Sale la luna á las 3 27 M. Pónese á las 00 03 N.

**SECCIÓN MARÍTIMA.**

**Movimiento de buques.**

**ENTRADOS.** De Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, en lastre con la correspondencia. De Sevilla, vapor Segovia, capitán Heredia, con carga general.

**SALIDOS.** Para Sevilla, balandra Amparo, capitán Millan, con carga general. Para Cartagena y Manila, vapor Reina Mercedes, capitán Ugarte, con carga general.

Para Tánger, vapor Tánger, capitán Plá, en lastre con la correspondencia. Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Segovia, capitán Heredia, con carga general.

Para idem, vapor Anita, capitán Parrado, en lastre.

**Mareas de hoy.** Bajamar, 4 6 M | Bajamar, 4 46 T. Pleamar, 10 27 M | Pleamar, 11 5 N.

**BUQUES Á LA CARGA.**

Línea de vapores Serra. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**Alicia,** capitán don L. Garteiz, saldrá de este puerto el lunes 17 de Setiembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Aleón y C.º

**VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL.** El vapor español

**América,** su capitán D. Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el lunes 17 de Setiembre, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16. Sres. D. Horacio Aleón y C.º

**NOTA.** Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

**VAPORES** de O. de Olavarría y comp. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español

**Jose Ramón,** su capitán don J. Delor, saldrá el miércoles 19 de Setiembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15. D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES** de O. de Olavarría y compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

**Anselmo,** su capitán don J. Navallaga, saldrá el

lunes 17 de Setiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15. D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella. El vapor español

**García de Vinuesa,** su capitán don F. H. Rubio, saldrá el martes 18 de Setiembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.º

**VAPORES** de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella. El vapor español

**Luis de Cuadra,** su capitán don Blas Martín, saldrá el viernes 21 de Setiembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.º

**SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.** Vapor Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**HOY.** 8 00 de la mañana. 9 00 de la mañ. 11 00 de la idem. 12 00 de la tarde. 1 00 de la tarde. 2 00 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa pías. 1'40.—Idem proa, 0'70.—Id. de camaros, 0'55.—Abonos depopa, 11'25.

**SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA-ATLÁNTICA.** Vapor San Antonio.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35. Sres. D. Antonio Millán é hijo.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Principal.** Función para esta noche. A las ocho y media. *Guzman el Bueno.* Entrada al segundo y tercer piso una peseta.—Al cuarto piso, 50 céntimos.

**Telegrafia de Pabra.**

Madrid 13 á las 5'30 de la tarde. La Gaceta publica un decreto admitiendo la dimisión presentada por el señor Montero Rios.

En el Consejo de mañana se tratarán asuntos de carácter político y la provisión de senadurias. Es probable que el día 30 regrese la corte á Madrid.

El Banco de Francia ha fijado el descuento en tres y medio por ciento y el de Inglaterra en cuatro.

**CAMBIOS.** Londres á 90 dif., 25'65. París á 8 div., 1'80.

Madrid 13 á las 7'30 de la noche. Afírmase que el Gobierno conoce y vigila los manejos revolucionarios.

Los integristas preparan un nuevo manifiesto. Los ministeriales califican de fantástico el rumor circulado de que el señor Moret proyecte suprimir 24 provincias y 3.000 Ayuntamientos.

Anúnciase el próximo ingreso en la legalidad de importantes elementos del carlismo.

Madrid 14 á las 12'30 de la mad. El vapor francés *France* ha embesado en aguas de Canarias al italiano *Sud-América* echándole á pique. De 261 pasajeros que conducía sólo se han salvado 180. Ignórase la suerte de los restantes.

Madrid 14 á las 10'30 de la mañ. La Gaceta publica la ley de organización de tribunales en los procedimientos contenciosos y la reforma del Consejo de Estado.

Se ha concedido el toisón de oro al duque de Génova.

**Bolsa de Madrid del dia 14.** 4 por 100 int. 74'30. Id. amort. al 4 por 100, 89'40. Billetes hip. de Cuba, 104'00.

**Bolsa de París del dia 14.** 3 por 100 francés, 83'90. Exterior español, 74'90. Consolidados ing., 98'48.

Medallas de ORO. Recomendadas de 15,000 francos. Medallas de ORO

# QUINA-LAROCHE

VINO TONICO

El Quina-Laroché no es una preparación vulgar de vino de Quina; sino el resultado de estudios y de trabajos que han valido á su autor las mas lisonjeras recompensas. De un gusto muy agradable, el Quina-Laroché encierra todos los principios de las tres mejores quinas (Roja, Amarilla y Gris) y es indispensable para rehabilitar las fuerzas, combatir las Afecciones del Estómago, las Dispepsias, la Anemia, Calenturas por rebeldes que sean, etc.

PARIS, 27, rue Drouot, y en las Farmacias de esta

**Tenia ó Solitaria**  
SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel**,  
Medicamento sin rival en el mundo.  
ARENAL, 2, MADRID,  
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CADIZ.  
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar. Instrucciones gratis.



Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

En el mismo momento que se digna visitar dicho establecimiento, toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

Gran bazar de muebles de lujo DE PRUDENCIO PERAL.



## AGUA FLORIDA

—DE—  
**Murray & Lanman.**  
EL MAS EXQUISITO DE LOS  
Perfumes de Tocador.  
Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente  
EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.  
Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## Jarabe Pagliano.

Depurativo y refrigerante de la sangre del profesor Jerónimo Pagliano. Unico depósito en Florencia.

18, VIA PANDOLFINI.  
El público queda prevenido que la casa del profesor Jerónimo Pagliano de Florencia nunca ha dejado de existir á las señas arriba indicadas; que no tiene representantes, sea en España, sea en otra parte, y por consiguiente que todos los que se dedican como depositarios venden solamente FALSIFICACIONES.  
Dirigid las cartas y letras á Don Enrique Pagliano, difunto Profesor Jerónimo, 18, Via Pandolfini, Florencia.

## PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(antes PARSONS Y GRAEPEL.)



Almacén: Montería, 16.  
Depósito: Claudio Coello, 43, Madrid.

Prensas y demás máquinas. Catálogos gratis y franco. (Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas)

**MARAVILLOSO SECRETO ARABE**  
CARE NERVINO MEDICINAL.  
Diaz años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, indigestión, las jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos, y los dolores de la infancia en general, es un mejor recomendador. Indica los síntomas de los dolores, amigdalitis y paratíficas, apendicitis, las curaciones con el **Care Nervino**, reducidas á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 reales cada para 20 y 40 tomas.  
PILDORAS TONICO-GERMIALES para curar la debilidad, impotencia y esterilidad, á 30 reales cada. De venta en las principales farmacias.—En Gádiz, Martinez Morales, San Francisco, 25.  
**DOCTOR MEDER ABERES, CARRERAS, 39, MADRID.**

**LA UNION Y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Incendios. Marítimos.  
Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas. Sub-director en Gádiz y su provincia, Torre, 24.  
Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.  
D. José de Asprer.

200,000 Enfermos sanados de **EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS** POR EL **DEPURATIVO CHABLE**  
En todas las Boticas del Universo. Dónde se da gratuitamente la Instrucción Chable.

36 Rue Vivienne **CHABLE** PARIS

300,000 Enfermos sanados de **GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA** de los Organos POR EL **CITRATO DE HIERRO CHABLE**  
En todas las Farmacias. Exhíbase estas Señas.

## Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO  
Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Disueltos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES  
y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.  
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAIDOS, las CONGESTIONES, etc.  
DOSIS ORDINARIA: 4, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS  
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES  
Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES  
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**  
del **Docteur PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de PARIS  
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.  
8, Place de l'Opéra, PARIS



Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.  
**POLVO ROCHER**  
Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigliarico, Antibilioso  
Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS  
Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.  
PROSPECTOS GRATIS  
**ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

**NO TIENE RIVAL**  
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO  
VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER  
Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.  
Cura infaliblemente para siempre la caspa, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.  
AL POR MAYOR  
Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.  
BARCELONA.

**Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.<sup>a</sup>**  
Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.  
El magnifico y de primera marcha vapor de acero de 4500 toneladas  
**Miguel M. Pinillos,**  
capitán don Juan Abrisqueta, saldrá de Cádiz el miércoles 3 de Octubre, á las cinco de la tarde.  
Admite carga y pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> con cómodos alojamientos y esmerado trato.  
Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.  
**LA ROSA.**  
Gran fabrica de calzados.—En este establecimiento, propiedad de don Antonio de la Rosa Rio premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en las calles Columnela y Comedias, número 4, merced á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.  
Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales, los cuales están á disposición del público.  
También se expone exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir el callo de regular tamaño en un min sin otro, hacerse daño.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.  
El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Únidos.  
Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 de New-York para la Habana los mismos días.  
Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
Línea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.  
Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.  
Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuráchee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.  
De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.  
Línea de Colón.  
Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.  
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana, Colon, retornando por Costa-Firma y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.  
Línea de Fernando Poo.  
con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Norrovia.  
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

**Servicios de Africa.**  
Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Genta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Genta, Algeiras, Tanger y Cádiz, por el vapor Mogador.  
Costa Noroccidental.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.  
Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, juéves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rehajas á familias.—Precios conyugales por camarotes de lujo.—Rehajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.  
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para mas informes en Gádiz, Isabelita Católica, 3.  
Delegación de la Compañía Trasatlántica.